Alcaldía de IBAGUÉ NIT. 800113389-7	**PROCESO:** GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-01-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	**Fecha:** 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	2223 – 27 DE ENERO DE 2026
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSJ-2220-2026
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION
CONTRATISTA:	CREACION DIGITALES S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	"PL263 - ARRENDAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA BAJO LA MODALIDAD SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS) QUE INCLUYE EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE CONSERVACION Y DIFUSIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"
VALOR DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($976.000.000) MCTE, EQUIVALENTE A 557,42 SMMLV
PLAZO:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO, a partir de la legalización del contrato y forma del Acta de inicio.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	N/A SEGÚN CIRCULAR 000050 DEL 18 DE NOVIEMBRE 2024.

En Ibagué, a los 30 días del mes de Enero de 2026 en Ibagué (Tolima), se reunieron JOSE GREGORIO VILLA FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 12.631.491 de Ciénaga, representante legal de CREACION DIGITALES S.A.S con NIT 901404445-7 en calidad de Contratista y PAULA ANDREA GARCIA VERGARA Supervisora, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-01-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	**Fecha:** 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

JOSE GREGORIO VILLA FERNANDEZ
C.C 12.631.491 de Ciénaga
Representante Legal
CREACION DIGITALES S.A.S

EL SUPERVISOR

PAULA ANDREA GARCIA VERGARA
C.C 1.110.564.972
DIRECTORA DE PLANEACION
MULTIPROPOSITO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué